

Capítulo 8

Formación permanente

SECCIÓN 1

NATURALEZA, FINES Y CONTEXTOS, DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

A. Naturaleza de la formación permanente

Una vez pronunciados los votos (los hermanos), o una vez recibida la ordenación (los sacerdotes), el cohermano ha completado su formación inicial y está preparado para dedicarse plenamente al ministerio. Ha llegado a la madurez como un árbol crecido, preparado para dar fruto. Ahora su vida requiere una mayor iniciativa, autonomía, competencia y responsabilidad. La formación permanente se refiere a todo el sistema de relaciones y programas que ayudan a los cohermanos adultos en lo humano, espiritual, intelectual, apostólico y comunitario, fomentando en ellos perspectivas vicencianas, ideales, estilos de vida y caminos para avanzar en la unión con el Señor.

B. Contextos de la formación permanente

La formación permanente puede durar cinco veces más que la formación inicial, y pasa por varios contextos. Se puede pensar en el primer destino de un cohermano, sus cambios de destino, su asumir la responsabilidad de ser superior, sus años de edad madura y sus años de tercera edad, como contextos diferentes y “etapas” progresivas de la formación permanente. Cada una de ellas presenta desafíos nuevos y nos llama a vivir con mayor profundidad nuestro compromiso vicenciano a: servir a los pobres, castidad en el celibato, pobreza, obediencia, trabajo en cooperación con la autoridad y a vivir con sencillez, humildad, mansedumbre, mortificación y celo.

C. Fines de la formación permanente

La finalidad de la formación permanente es ayudar al cohermano en su caminar vicenciano desde su compromiso definitivo y/o su ordenación sacerdotal dentro de la comunidad hasta su ingreso en la vida eterna.

SECCIÓN 2

LOS AGENTES DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

A. El cohermano individual bajo la inspiración continua del Dios trino

El agente primario de la formación permanente es el cohermano mismo. Es responsabilidad suya trabajar para integrar sus necesidades y sus cualidades encontrando a Cristo en la oración, en la vida común y en su misión para con los pobres.

B. El visitador

El visitador tiene la responsabilidad principal para animar y promover la formación permanente en la provincia. Reunirá a los cohermanos como provincial al menos una vez al año (en una reunión, convocatoria o asamblea provincial), para compartir sus vidas, sus aspiraciones, sus dificultades y la visión de la provincia y su manera de vivir en comunidad para la misión de hoy. Dirigirá a los cohermanos en la redacción de un Plan Provincial para facilitarles el trabajar juntos de manera creativa en su vida de comunidad y en su ministerio a favor de los pobres y de los que se están en etapas de formación inicial. Nombrará a un cohermano como director de formación permanente y una comisión para la misma, para promoverla y facilitarla. Finalmente, deberá conocer las cualidades, competencias, necesidades y deseos de cada cohermano para ofrecerle medios para su crecimiento personal en el seguimiento de Cristo en comunidad y en el ministerio.

C. El director de formación permanente

Todas las provincias tendrán un director de formación permanente que conocerá los recursos para esta tarea que estén al alcance de los cohermanos. Estos incluyen programas que tengan una orientación apostólica, tales como la formación de formadores y la formación de misioneros “ad gentes” y programas para responder de modo eficaz a las necesidades de los pobres, tales como entrenamiento en cambio sistémico. Incluirán también programas centrados en la renovación: tiempos sabáticos, retiros y cursillos que traten de temas de crecimiento personal. Y también programas de educación institucionalizada: estudios avanzados y/o títulos universitarios de postgrado. El director de formación permanente ayuda a cada cohermano en sus esfuerzos por su formación permanente, ofreciéndole información que haya recogido acerca de programas disponibles, incluyendo su dificultad, sus puntos centrales de interés, la duración y el tipo de compromisos que exigen.

D. El superior local y la comunidad local

El superior tiene al nivel local las mismas obligaciones que el visitador como animador de su propia comunidad y debe por eso ayudar, promover y orientar la formación permanente y el crecimiento de cada cohermano. Debe conocer las necesidades, dificultades, esperanzas y éxitos de cada cohermano en sus esfuerzos por profundizar en su vida en Cristo y en la comunidad y por renovar su dedicación a la misión. Es también responsabilidad del superior guiar a la comunidad local en la redacción y evaluación periódica del Proyecto Comunitario y del orden del día.

E. El director espiritual

A diferencia de la formación inicial, la formación permanente no requiere una persona señalada que sirva de director espiritual como miembro de un equipo de formación. El cohermano mismo buscará acompañamiento espiritual en una persona a la que elija como su director espiritual o de un amigo íntimo, honrado, y prudente a quien se pueda manifestar con toda sinceridad.

F. El director de formación apostólica

La formación permanente tampoco exige una persona señalada expresamente como director de la dimensión apostólica de la vida de un cohermano que forme parte de un equipo de formación. Sin embargo, existen medios importantes que ayudan al cohermano a profundizar en la dimensión apostólica de su vida. El superior local y los miembros del equipo ministerial con el que trabaja el cohermano le pueden proporcionar oportunidades para compartir la reflexión teológica y pastoral. De alguna manera las personas a las que el cohermano debe dar cuenta en su ministerio sirven como supervisores y/o mentores de su actividad pastoral.

SECCIÓN 3

LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

Nunca estamos formados del todo: todas las etapas de la vida de un misionero vicenciano tienen necesidad de la formación correspondiente a cada una. En la formación permanente se nos llama también a una conversión continua, como misioneros individuales y como congregación⁸⁴.

⁸⁴ Esto aparece claramente en nuestras *Constituciones*, artículo 12.6, en el que se nos dice que debemos vivir una “búsqueda continua de conversión, tanto por parte de cada uno como por parte de la Congregación entera...”.

A. El eje vicenciano

El objetivo de la dimensión vicenciana de la formación permanente es ayudar y animar al cohermano a diseñar e integrar su vida entera tratando de llegar a ser una imagen viva de Cristo, evangelizando hoy a los pobres. Las siguientes estrategias ayudarán a conseguir este objetivo:

1. Leerá las *Constituciones y Estatutos de la Congregación* una vez al año y compartirá las inspiraciones y desafíos que se desprenden de su lectura, con un director espiritual y/o con la comunidad local, en una reflexión comunitaria.
2. Contribuirá con la comunidad local a elaborar un Proyecto Comunitario y procurará con todas sus fuerzas vivir según lo estipulado en él.
3. Responderá a las propuestas y decisiones promulgadas por las asambleas generales, el superior general y su consejo, y las asambleas provinciales, viéndolas como medios valiosos que capacitan a la Congregación y a los cohermanos a vivir el carisma vicenciano más plenamente en el mundo de hoy.
4. Meditará con regularidad sobre los fines y estrategias de su propio ministerio para relacionarlos explícitamente con el evangelio y con el espíritu de Vicente, extrayendo inspiración de esas fuentes para su propia renovación personal.
5. En unión con la comunidad local reflexionará sobre las vidas de los santos y beatos vicencianos, en especial procurando celebrar las fiestas vicencianas en la liturgia.
6. En unión con la comunidad local se esforzará por tener un tema vicenciano de meditación en la oración de la mañana o de la tarde al menos una vez a la semana.

B. Formación espiritual

El objetivo de la dimensión espiritual de la formación permanente es fomentar en el cohermano una unión siempre más profunda con Cristo y un interés apasionado por los pobres; construir el reino de Dios de amor, justicia y paz en el mundo de hoy. Para conseguir este objetivo:

1. Cada cohermano hará unos ejercicios espirituales anuales de cinco días, para tratar de reanimar su renovación personal y evaluar cómo su ministerio y su vida en comunidad, han sido expresiones de su unión con Cristo.
2. Compartirá su caminar espiritual con otros cohermanos, especialmente con el director espiritual u otro cohermano con quien

puede hablar abiertamente sobre las alegrías y los desafíos de su vida.

3. Celebrará diariamente la eucaristía y participará regularmente en el sacramento de la reconciliación.
4. Estará atento a la Palabra de Dios, sobre todo tal como se ofrece en la eucaristía y en la liturgia de las horas.
5. Dedicará tiempos importantes cada semana a la lectura de libros espirituales y/o publicaciones periódicas para estar al día en la visión cristiana de los temas religiosos y pastorales del tiempo.
6. Nutrirá su mente y su corazón con las enseñanzas y documentos del Concilio Vaticano II.

C. Formación intelectual

Los objetivos de la dimensión intelectual de la formación permanente son: ayudar a los cohermanos a estar bien informados de las perspectivas teológicas y pastorales en la Iglesia de hoy al enfrentarse con temas del mundo contemporáneo y sus diversas expresiones culturales; ayudar a los cohermanos a adquirir las competencias que necesitan para su apostolado específico. Se trabajará por conseguir estos objetivos con las siguientes estrategias:

1. La provincia proveerá a los cohermanos con ocasiones de tener una formación seria cuando: comienzan a trabajar en un apostolado nuevo; asumen el papel de director espiritual (especialmente para dedicarse a los que están en etapas de formación inicial); son nombrados superiores; se preparan para ir a una misión “ad gentes” (formación en lenguas y en conocimiento de culturas).
2. La provincia proveerá a los cohermanos con oportunidades de cursillos sobre cómo tratar temas de hoy acerca de pastoral y vida común que afectan a la vida vicenciana y al trabajo ministerial en el mundo de hoy.
3. Los cohermanos adquirirán las competencias necesarias cuando están pensando en y/o aceptan ministerios nuevos.
4. Los cohermanos leerán habitualmente al menos una publicación periódica que trate de temas pastorales y/o teológicos y al menos dos libros de tema espiritual o teológico al año para alimentar su crecimiento en comprensión teológica y, dialogará sobre lo que lee con otros cohermanos.

D. Formación apostólica

El objetivo de la dimensión apostólica de la formación permanente es ayudar a los cohermanos: en sus esfuerzos por profundizar en su estima por el ministerio vicenciano; cuando pasan de un trabajo minis-

terial a otro; cuando intentan ser creativos al emprender trabajos nuevos; a dejar ministerios y lugares que ya no responden a la naturaleza de la misión vicenciana. Las siguientes estrategias ayudarán a conseguir este objetivo:

1. Al comenzar a trabajar en un ministerio nuevo, el cohermano buscará la guía de un cohermano que haya tenido experiencia de ese ministerio durante un tiempo prolongado.
2. Al cohermano que va a asumir un ministerio nuevo que requiere capacidades especiales debe dársele la oportunidad de prepararse para ese ministerio con un programa de educación formal.
3. Cada comunidad local tendrá un Plan de Apostolado que tenga en cuenta maneras con las que los cohermanos se puedan ayudar mutuamente tanto en su actividad pastoral como en su reflexión sobre su apostolado.
4. Cada comunidad local incluirá en su Proyecto Local tiempo para una reflexión teológica en común y para compartir su fe al menos una vez al mes, centrándose en los ministerios de los cohermanos.

E. Formación en la vida común

El objetivo de la dimensión comunitaria de la formación permanente es ayudar a los cohermanos a desarrollar un sentimiento creciente de pertenencia, de ser hermanos en una familia, mientras van caminando por las varias etapas de sus vidas. Las siguientes estrategias ayudarán a conseguir este objetivo:

1. Los cohermanos participarán en la elaboración de un Proyecto Comunitario y un orden del día que se comprometerán a guardar como un compromiso mutuo.
2. Cada cohermano se sentirá responsable de construir la comunidad atendiendo a las necesidades de sus hermanos y cumpliendo con generosidad cualquier oficio que le corresponda en la comunidad local.

F. Formación humana

Los objetivos de la dimensión humana de la formación permanente son ayudar a los cohermanos a mantener su salud física y psíquica y a seguir cultivando sus cualidades aprendiendo a la vez a superar sus debilidades humanas. Las siguientes estrategias ayudarán a conseguir estos objetivos:

1. Se dará a los cohermanos la oportunidad de recibir asesoramiento psicológico si fuere útil para seguir desarrollando al conocimiento

de sí mismos y sus cualidades humanas, en particular la capacidad de relación con los demás.

2. Los cohermanos cuidarán su salud física haciendo ejercicio físico de manera regular, manteniendo una dieta adecuada y viendo a un doctor una vez al año para un examen médico completo.